

La UNIÓN expuso Pliego de Peticiones

Boletín No. 200

Con altas expectativas finalizó el primer ciclo de conversaciones de la Tercera Negociación Colectiva de Trabajo.

El jueves y viernes pasado se desarrolló el primer ciclo de reuniones en torno a la Tercera Negociación Colectiva de Trabajo. Siguiendo el protocolo pertinente al propósito de este proceso, nuestro comité negociador expuso y explicó cada punto contenido en el Pliego de Peticiones entregado por la UNIÓN el 11 de marzo.

Este documento contiene temas como los principios de libertad de asociación y negociación colectiva, la prohibición del trabajo forzado, del trabajo infantil y el acoso y abuso. Así mismo aborda temas como los procedimientos disciplinarios, los salarios e incrementos, los permisos, las bonificaciones, las primas y los auxilios especiales, la jornada laboral y los descansos, el reglamento interno de trabajo, la seguridad ocupacional, los derechos y garantías sindicales.

Cada uno de sus puntos es producto de la construcción colectiva en la que nuestra UNIÓN ha estado empeñada y a la que, en este caso, dedicó el último año de trabajo. A medida que se iban desarrollando procesos de formación y de seguimiento a la Segunda Convención Colectiva de Trabajo, se evaluaban las quejas de los y las trabajadoras y sus



Avenida Calle 90 N° 95F - 90 Interior 105 Bogotá

Oficinas de Apoyo Jurídico:

Medellín: Calle 51 No. 77 C 24, oficina 201

Teléfono: 421 9540

Elizabeth Tamayo

Bogotá: Carrera 74 A # 49 A - 94

Celular: 310 308 1542

Jorge Eduardo Gómez Rico



necesidades más sentidas, con el propósito de que el Pliego resultante retratara sus deseos y expectativas.

Gracias a que somos una organización sindical mayoritaria, los beneficios de esta Tercera Negociación favorecerán a las mujeres y hombres unionistas voluntariamente afiliados a la UNIÓN, así como a los demás trabajadores y trabajadoras de Cencosud Colombia, permitiéndonos democratizar las conquistas y logros de la UNIÓN.

Así pues, esperamos que los próximos encuentros, que se desarrollarán los días jueves y viernes del presente mes, sean exitosos y logremos llegar a consensos y acuerdos que nos beneficien a todos y todas.

Abril 5 de 2016

Junta Directiva Nacional

Unión de Trabajadores y Trabajadoras del Comercio en Colombia



Súmate + Ideas + Voces + Triunfos

VI Asamblea Nacional de Delegados



UnionTrabajadores



@UnionComercioCo

www.uniontrabajadoresdecomercio.com